

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
ACTA DE NACIMIENTO



OFICIALIA [redacted] ACTA [redacted] LIBRO [redacted] MUNICIPIO [redacted] AÑO [redacted]  
CURP [redacted]



JALISCO  
ESTADO DEL CENTRO  
DE MEXICO

[redacted]  
Rancho  
Beerra  
Reyoso

[redacted]

[redacted]

Reyoso, Jalisco, a Rancho Beerra  
[redacted]



REGISTRO CIVIL  
OFICIALIA No. 2

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1, 120, 121 Y APLICABLES DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, 4 FRACCION II 5.6 Y  
RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL

Código de autenticación del documento: [redacted]

GUADALAJARA, JALISCO, martes, 9 de mayo, de 2017



DIRECCION GENERAL  
DEL REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL  
LIC. JOSE ENRIQUE BARRUELOS PEREZ  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

Verifique la autenticidad del presente  
documento en:  
<http://registrociviljalisco.gob.mx>  
Con el número de ID: 10202413

COSTO \$ 69 PESOS

[redacted]

Guadalajara, Jalisco a 10 de mayo de 2017

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISION DE PARTICION CIUDADANA,  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
PRESENTE**

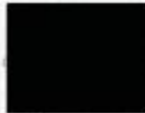
Por medio del presente escrito autorizo al Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco la publicación de la calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, misma que se realizara a mi nombre.

Esto de conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso m, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco



Ramón Becerra Reynoso

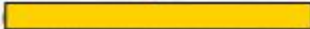
Cumplió con todos los requisitos que marca la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco.



Nombre del profesional



DEFINITIVA



Id Firmado



-- LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

CERTIFICO:

-- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número

expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.

-- DOY FE.

-- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO



Completé con todos los requisitos que marca la ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco.

[Redacted Box] [Redacted Box] [Redacted Box]

Firma del profesionista

[Redacted Box] DEFINITIVA

Id Firmante: [Redacted Box]



Secretaría General de Gobierno

DEFINITIVA

**BECERRA REYNOSO RAMÓN**

CLAVE: [Redacted Box]

Profesión: INGENIERO EN COMPUTACION

Expedición: 05/02/2016

No. cédula: PEJ [Redacted Box]

Huella digital

Secretario General de Gobierno

- - LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.-----

CERTIFICO:-----

- - Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número [Redacted Box]

expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.-----

- - DOY FE.-----

- - Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.-----

*[Signature]*

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO





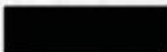


Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



Folio No.

**Dirección General**  
Archivo de Identificación Criminalístico



**A QUIEN CORRESPONDA:**

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**, a nombre de:

**RAMON BECERRA REYNOSO.**

Realizada la confrontación precedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento **no debe tomarse como medio de identificación** de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente

Guadalajara Centro, Jalisco a 09 MAYO 2017

**MTRO. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL**  
Director General.

DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES  
Constancia de no antecedentes



Firma del interesado

Área de Identificación y Control



Apellido Paterno:

**BECERRA**

Apellido Materno:

**REYNOSO**

Nombre (s):

**RAMON**

Se identificó con:

Cedula Profesional

No. de Identificación:



Huella digital de Índice Derecho

*Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido canosados y/o solicitados por las autoridades competentes.*

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de la fecha de expedición.

Costo del formato \$ 60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N) conforme a la ley Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2017

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comuníquese al tel. (33)30309491

Este documento no tiene validez oficial si presenta tachaduras, raspaduras o emmendaduras, así como si no lleva la firma autógrafa y sello de autorizar.

ICF-1





**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.  
PLENO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.**

Por medio de este conducto en mi calidad de Coordinador Nacional y Estatal hago llegar esta carta de recomendación a favor del ciudadano **Ramón Becerra Reynoso**, quien ha sido ponente en diversos diplomados impartiendo cursos en materia de transparencia y protección de datos personales para el ITEI, Colegio de Jalisco y gobierno de Jalisco, reconociendo su amplio trabajo y conocimiento en las materias de transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales en sus actividades profesionales y académicas, por lo que no tenemos inconveniente en expedir la presente a petición del interesado y con la finalidad de que dé cumplimiento lo establecido en el punto f de la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado para la elección de Comisionado Presidente titular y suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Jalisco.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

**Atentamente**

Guadalajara, Jalisco. Mayo 2017



Carlos Javier Aguirre Arias

Coordinador Nacional y Estatal de CIMTRA





**A Quien Corresponda:**

Por medio de la presente, me permito dar constancia de que el **Ing. Ramón Becerra Reynoso** participó en el año 2016 en la actualización y mejora de diseño instruccional de los cursos que componen la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, del Sistema de Universidad Virtual.

Dicha tarea consistió en la elaboración de un diagnóstico sobre la vigencia de los contenidos en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas y Archivonomía, así como una verificación general sobre la pertinencia de las actividades académicas contenidas en cada curso.

Su participación respondió a las acciones de mejora de la calidad educativa de este posgrado, como parte del Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el Programan Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT (PROINPEP 2017).

Se extiende la presente a petición del interesado y para los fines que a él convengan.

Atentamente



**Mtro. Gilberto Tinajero Díaz**  
Coordinador de la Maestría en Transparencia  
y Protección de Datos Personales


Asunto: CARTA DE RECOMENDACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
PLENO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
A QUIEN CORRESPONDA  
**P R E S E N T E**


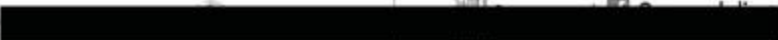
Por este medio me permito saludarle, y a la vez me permito **RECOMENDAR** ampliamente a la  
**C. RAMÓN BECERRA REYNOSO** para el cargo de **COMISIONADO PRESIDENTE** del *Instituto de  
Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco*.

El ciudadano recomendado ha demostrado siempre honestidad, compromiso, vocación y  
profesionalismo en las responsabilidades que ha desempeñado dentro y fuera del Colegio Estatal  
de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco A.C. Reconocemos en ella amplias capacidades para  
desempeñar el cargo, por lo que presentamos este documento y pedimos que se dé por  
presentada la carta de recomendación correspondiente al inciso f) de la base segunda de la  
convocatoria pública para la elección de **COMISIONADO PRESIDENTE** del Instituto de  
Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.  
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
Guadalajara, Jalisco, México, al 8 de mayo de 2017

  
**MTRO. RIGOBERTO SILVA ROBLES**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
COLEGIO ESTATAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y GOBIERNO DE JALISCO A.C.

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Interesada.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION  
CIUDADANA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION PÚBLICA DE LA LXI LEGISLATURA.  
P R E S E N T E

De conformidad a lo dispuesto en la convocatoria expedida el día 25 de abril de 2017, publicado en el sitio web de esa misma Institución, este Parlamento Ciudadano de México tiene a bien formular la propuesta, para que el Ingeniero en Computación y Abogado Ramón Becerra Reynoso, ocupe el cargo de **Comisionado Presidente** del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco.

Nuestra propuesta se basa en que no sólo cumple a satisfacción los requisitos de ley, sino que acredita vocación de servicio en el ámbito de la carrera judicial y amplia experiencia en el tema, que lo califican ampliamente para ese cargo.

Agradecemos su atención a nuestra propuesta, con la atenta petición de considerarlo confiable por ser el interesado, candidato idóneo para ocupar el cargo de referencia.

Sin más por el momento nos repetimos como sus más atentos y S.S.

Atentamente.

Guadalajara, Jal., a 08 de mayo de 2017.



[Redacted Signature]  
Dr. Américo Alatorre Ozuna  
Presidente

[Redacted Signature]  
Sra. Carmen Peraita Quintero,  
Vicepresidenta de Organización.

[Redacted Signature]  
Lic. Justo Fernández Avila,  
Vicepresidente de Administración  
y Finanzas

Teléfono y Fax: (0133) [Redacted]

E-mail: [Redacted]

www.ol [Redacted]





**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION  
CIUDADANA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION PÚBLICA DE LA LXI LEGISTATURA.  
P R E S E N T E**

El Consejo Ciudadano 100 por Jalisco A.C., de conformidad a la Convocatoria publicada el día 25 de abril de 2017, recomienda al Ingeniero en Computación y Abogado Ramón Becerra Reynoso, para el proceso de selección en el cargo de **Comisionado Presidente** del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco, por su trayectoria, experiencia pública y privada, liderazgo social, responsabilidad creativa, experiencia académica y actualización constante en el campo de la transparencia, su compromiso y conocimiento, consideramos que reúne las cualidades que se requieren para fortalecer las funciones sustantivas de ese Instituto.

En espera de que el proceso al que convoca la H. Congreso del Estado considere la voz y opinión de la sociedad civil organizada y de la ciudadanía.

Agradezco la atención que se sirva prestar a esta propuesta, y sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara; Jalisco a 08 de mayo de 2017.



L.R.E. Lidia Inés Davila Quintero  
Presidente



Dr. Fidel Alejandro Kosonoy Ayala  
Secretario Ejecutivo

Teléfono y Fax: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]



EL COLEGIO  
de  
JALISCO



Zapopan, Jalisco, 4 de noviembre de 2016.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto se hace constar que el Lic. Ramón Becerra Reynoso impartió el Curso "Corrupción y soborno", el día 4 de noviembre del año en curso, cubriendo un total de 4 horas dentro del Diplomado Por Una Cultura de la Legalidad.

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al interesado convengan.

Atentamente

Dr. Roberto Ayala de la Mora  
Secretario General



c.c.p. Diplomados

-- LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.-----


-----CERTIFICO:-----

-- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.-----

-- DOY FE.-----

-- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.-----

  
LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO







EL COLEGIO  
de  
JALISCO



Zapopan, Jalisco, 23 de septiembre de 2016.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto se hace constar que el Lic. Ramón Becerra Reynoso impartió el Curso "Cultura de la Legalidad", el día 23 de septiembre del año en curso, cubriendo un total de 4 horas dentro del Diplomado Por Una Cultura de la Legalidad.

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al interesado convengan.

Atentamente



Dr. Roberto Arias de la Mora  
Secretario General

c.o.p. Diplomados



-- LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.-----

-----CERTIFICO:-----

-- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número [REDACTED] expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.-----

-- DOY FE.-----

-- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.-----



LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO





EL COLEGIO  
de  
JALISCO



Zapopan, Jalisco, 28 de abril de 2017.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto se hace constar que el Lic. Ramón Becerra Reynoso impartió el Curso "Estado de derecho.", el día 28 de abril del año en curso, cubriendo un total de 4 horas dentro del Diplomado Por Una Cultura de la Legalidad.

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al interesado convengan.

Ate/ltamente

  
Dr. Roberto Arjés de la Mora  
Secretario General

 c.c.p. Diplomados

- - LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.-----

CERTIFICO:-----

- - Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.-----

- - DOY FE-----

- - Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.-----



LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO







# Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales en el Ámbito Municipal



Centro Universitario del Norte



El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y la Benemérita Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte, otorgan la presente



## CONSTANCIA



al

### Ing. Ramón Becerra Reynoso

Por formar parte del claustro de profesores del *Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales en el Ámbito Municipal*, en el cual impartió en el *Módulo VIII Protección jurídica de los datos personales*, el tema: *Protección de información digital* durante 10 horas de clase los días 04 y 05 de marzo de 2016 en instalaciones de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco a 25 de abril del año 2016

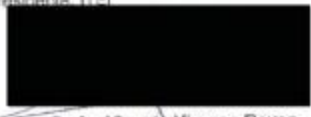


Cynthia Patricia Cantero Pacheco  
Comisionada Presidente, ITEI

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez  
Rector del CUNORTE



Francisco Javier González Varriego  
Comisionado Ciudadano, ITEI



Pedro Vicente Viveros Reyes  
Comisionado Ciudadano, ITEI



Dr. Héctor Cuellar Hernández  
Secretario Académico del CUNORTE



Mtro. Marco Antonio Martínez Márquez  
Jefe del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia

-- LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.-----

-----CERTIFICO:-----

-- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.-----

-- DOY FE.-----

-- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.-----



LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO





**Diplomado en Transparencia  
y Protección de Datos Personales**  
ITEI - UDG - CUCIÉNEGA



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO



El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y la Benemérita Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de la Ciénega, otorgan el presente



# CONSTANCIA



al

**Ing. Ramón Becerra Reynoso**

Por formar parte del claustro de profesores del *Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales*, en el cual impartió en las sesiones 13.1 y 13.2 el tema: *Protección de información digital*, durante 10 horas de clase los días 20 y 21 de mayo de 2016 en instalaciones del Centro Universitario de la Ciénega, de la Benemérita Universidad de Guadalajara.

Coahuila, Jalisco a 30 de mayo del año 2016



**Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
Comisionada Presidente del ITEI



**Mtra. Maria Felicitas Parga Jiménez**  
Rectora del CUCI



**Francisco Javier González Vallejo**  
Comisionado del ITEI



**Pedro Vicente Viveros Reyes**  
Comisionado del ITEI



**Mtro. César Ernesto González Coronado**  
Secretario Académico del CUCI



**Mtro. Guillermo Tovar**  
Jefe del Departamento de Justicia y Derecho del CUCI

-- LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.-----

-----CERTIFICO:-----

-- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.-----

-- DOY FE.-----

-- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.-----

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO







La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica  
"Ministro Mariano Azuela Rivera"

en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, otorga el presente

# RECONOCIMIENTO




al

*Lic. e Ing. Ramón Becerra Reynoso*

Por su participación como disertante en el **Taller Teórico Práctico para la Optimización en la Búsqueda de Información Jurídica por Internet**, que se llevó a cabo los días 12 y 13 de septiembre de 2016, en las instalaciones de esta Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco.

Se expide el presente Reconocimiento al décimo tercer día del mes de septiembre de dos mil dieciséis, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

  
Dra. Elizabeth Torres Buenrostro  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
"Ministro Mariano Azuela Rivera"

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Casa de la Cultura Jurídica  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"Ministro Mariano Azuela Rivera"  
JALISCO

-- LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.-----

CERTIFICO:-----

-- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.-----

-- DOY FE.-----

-- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.-----

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO






La Suprema Corte de Justicia de la Nación

otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

al: Ing. Ramón Becerra Reynoso

Por su participación como moderador en el Cine Debate de la película: **"Takedown (Hackers 2)"**, que se llevo a cabo el 23 de septiembre de 2015, en las instalaciones de esta Casa de la Cultura Jurídica, en Guadalajara, Jalisco.

  
Dra. Elizabeth Torres Buenrostro  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
"Ministro Mariano Azuela Rivera"

Guadalajara, Jalisco a 23 de septiembre de 2015

CASA DE LA  
CULTURA JURÍDICA

GDL-037-R-2015

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE FERIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE FERIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



-- LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.-----

CERTIFICO:-----

-- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: SANJUANA VEDRONICA MEZA VELAZQUEZ, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura en Psicología Número 8535331 ocho, cinco, tres, cinco, tres, uno, expedida por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo a la interesada.-----

-- DOY FE.-----

-- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Febrero del 2016 dos mil dieciséis.-----

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA  
NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO



Guadalajara, Jalisco a 10 de mayo de 2017

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISION DE PARTICION CIUDADANA,  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
PRESENTE**

**RAMON BECERRA REYNOSO**, [REDACTED] mayor de edad con correo electrónico [REDACTED] y domicilio para recibir notificaciones el marcado con el número [REDACTED], [REDACTED], Código Postal [REDACTED], en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teléfono personal [REDACTED], ante ustedes acudo a

**EX P O N E R:**

Que de conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso n, de la convocatoria para la elección de un Comisionados Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco hago llegar esta **SOLICITUD DE REGISTRO** para presentar formalmente mi candidatura a Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; para lo cual mis generales se encuentran plasmados en el proemio de este escrito y plasmado a su vez lo siguiente:

**I. RESEÑA CURRICULAR:**

- Laborando para la **Iniciativa Privada** desde 1988 – a la fecha.
- **Ingeniero en Computación** titulado por la Universidad de Guadalajara, con especialidad en Sistemas Digitales. Propietario de Eniax Sistemas.
- **Abogado** titulado por la Universidad de Guadalajara, con especialidad en Administración Pública. Propietario del Despacho Jurídico IJS de Facto.
- **Diplomado en Justicia Alternativa** por la Universidad de Innovación, con 180 horas de curso.
- **Actual estudiante de la Maestría en Administración Pública** en el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco.
- **Perito en Informática** por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco para el periodo 2016 – 2017
- **Columnista** invitado de SDP Noticias en Tecnología y Derecho Informático desde 2010 – a la fecha
- **Colaborador** en el Programa "Fibra Óptica" en la estación Zona 3, Promedios Radio del 2011 – a la fecha
- **Presidente de Generación "José Miguel Ramírez González"** de la Carrera de Abogados, Generación 2010 A-2014 A de la Universidad de Guadalajara.
- **Secretario del Comité Municipal Electoral de Degollado Jalisco**, para elecciones del 7 de junio del 2015.
- Ponente de cursos en el Instituto Judicial, dependiente del **Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco** y en la Casa de la Cultura Jurídica, dependiente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.
- Ponente de Diplomados para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, el Gobierno del Estado de Jalisco y el Colegio de Jalisco.
- Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco desde 2006.
- Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano 100 por México desde su fundación.
- Parlamentario del Parlamento Ciudadano de México desde su fundación.

**II. PLAN DE TRABAJO**



1. Se tiene que fortalecer la parte de cultura de Transparencia y Protección de Datos hacia el exterior del mismo ITEI hasta ahora se han centrado en el Sujeto Obligado, es una parte fundamental, porque un muy bajo porcentaje del ciudadano sabe cómo realizar una petición de Información o de Derechos ARCO. El ciudadano no le ve la utilidad o los campos de aplicación al pedir información pública. Si no es por los medios de comunicación que puede utilizar esta información, el ciudadano común necesita entender el campo de aplicación. Y el Comisionado tiene que ir hasta el último rincón del Estado para enseñar esto.
2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son parte fundamental de la Transparencia, de la Protección de Datos y del Acceso a la Información. Ciertamente es que en estos momentos no se puede decir que el 80% de la población cuenta con Internet, así lo refleja el INEGI, pero sí podemos trabajar en aportar para llegar a la meta de solventar y fortalecer la Plataforma Nacional de Transparencia, con ideas y aportes profesionales, teniendo como base mi experiencia en Sistemas Computacionales y con esto crear herramientas que ayuden a fomentar su uso, todo esto para llegar hasta el último rincón de Jalisco y tengan el acceso a las TIC y a la Transparencia, de la mano de la cultura y la aplicación de estos Derechos.
3. Crear una plataforma única por Internet para compartirla a los Sujetos Obligados que así lo requieran y facilitarles el tener un sitio básico con información del mismo Sujeto Obligado, esto se haría como apoyo a los Sujetos incumplidos, por falta de recursos o porque no tengan la infraestructura suficiente. Siempre apoyando en enseñarles cómo funciona y la forma más rápida de mostrar la información.
4. La Protección de Datos es parte fundamental de Desarrollo del ser humano. Por lo que también se debe de cultivar al Sujeto Obligado y a los encargados de Sistemas de los Sujetos Obligados para unificar criterios en Seguridad Informática y Protección de Datos por Internet. Desarrollaré un manual para que por medio de Software Libre y con Políticas Sencillas se fortalezcan las políticas internas de los Sujetos Obligados, sin gastar en recursos que no se tienen, pero que se resguarde la Información de la ciudadanía.
5. Apoyaré el seguimiento que se le dé a la Nueva Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales para el Estado de Jalisco y sus Municipios, puesto que será importante garantizar este Derecho a través de la armonización de la Ley General en el Estado.
6. Quiero ser un Comisionado Presidente que aporte experiencia en Sistemas Computacionales y Desarrollo de Políticas Públicas para legislaciones que coadyuven a la seguridad informática en el Estado. Se puede llevar esa tarea de la teoría a la práctica involucrando experiencia en Sistemas Computacionales más allá de saber que la tecnología es importante para esta tarea, sino que además es enseñar al interior del mismo ITEI y al exterior con los sujetos obligados y el ciudadano.

### **III. PROTESTAS DE DECIR LA VERDAD:**

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso a, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco,

declaro **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD**, que me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos.

De conformidad con la **BASE SEGUNDA** fracción I inciso d, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD**, que cumplo con el requisito de la fracción mencionada y acompaño las constancias a esta **SOLICITUD DE REGISTRO**, mismas que encontrarán anexas.

De conformidad con la **BASE SEGUNDA** fracción I inciso g, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD**, que cumplo con el requisito de no haber sido condenado por delito doloso.

De conformidad con la **BASE SEGUNDA** fracción I inciso h, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD**, que no he ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal durante los cinco años anteriores.

De conformidad con la **BASE SEGUNDA** fracción I inciso i, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD**, que no he contenido para un cargo de elección popular, o ejercido alguno, durante los cinco años anteriores.

De conformidad con la **BASE SEGUNDA** fracción I inciso j, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD**, que no he sido titular de alguna dependencia o entidad pública federal, estatal o municipal, no he sido magistrado o juez federal o estatal, durante los cinco años anteriores.

De conformidad con la **BASE SEGUNDA** fracción I inciso k, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD**, que no he sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público, durante los cinco años anteriores.

De conformidad con la **BASE SEGUNDA** fracción I inciso l, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro **BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD**, que no he sido directivo, asociado, socio, fundador, o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Jalisco durante los tres años anteriores.


Por lo anteriormente expuesto y fundado

**P I D O:**

**PRIMERA.** Se me reciba la SOLICITUD DE REGISTRO conforme a la BASE TERCERA fracción I de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

**SEGUNDA.** Se me entregue la clave para la presentación del examen de evaluación, conforme a la BASE TERCERA inciso C de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

**Atentamente  
A la fecha de su presentación**

A black rectangular box redacting the signature of Ramón Becerra Reynoso.

**Ramón Becerra Reynoso**